

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

BIENESTAR SOCIAL, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

INFORME TÉCNICO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Para: Abg. Berny Herrera
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

Asunto: EN EL TEXTO

Fecha: 12 de junio de 2020

Número: SSO – 26

1.- INTRODUCCIÓN

Adjunto sírvase encontrar el **Informe Técnico de Seguridad y Salud Ocupacional SSO-26**, que tiene como finalidad dar a conocer a usted lo siguiente:

1.- Socialización y Capacitación del Plan de Retorno al Trabajo Emergencia Sanitaria COVID-19 al personal de la Dirección de Gestión Ambiental al área de Viveros al personal de Ayudantes de Cultivos.

2.- Tamizaje Corporal y Entrega de los kits de bioseguridad.

2.- MARCO LEGAL

ART. 11. OBLIGACIONES DE LOS EMPLEADORES	ART. 13. OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES
1.- Instruir al personal a su cargo sobre los riesgos específicos de los distintos puestos de trabajo y las medidas de prevención adoptar.	2.- Asistir a los cursos sobre control de desastres, prevención de riesgos, salvamento y socorrismo programados por la empresa u organismos especializados del sector público.

3.- DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Fecha	Jueves 11 de junio de 2020
Lugar	Viveros
Hora	14h00 – 16h00
Capacitación impartida	 Dirección de Gestión Ambiental al área de Viveros al personal de Ayudantes de Cultivos.
Actividad	Socialización del Plan de Retorno al Trabajo Emergencia Sanitaria COVID-19
Temario	 Propósito  Alcance  Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo Decreto Ejecutivo 2393 – Art. 11 Obligaciones del Empleador – Art 13 Obligaciones de los Trabajadores  Trabajadores que no deben asistir al lugar de trabajo  Desplazamientos al lugar de trabajo y retorno a su hogar  Seguridad en el lugar de trabajo  Aplicación de Encuesta Dispensario Médico Encuesta Salud Ocupacional Covid-19  Recomendaciones generales . al ingreso de personal  Flujograma de manejo de prevención del coronavirus del dispensario médico en el entorno laboral  Recomendaciones en caso de aislamiento, entre otros.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
BIENESTAR SOCIAL, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL
SOCIALIZACIÓN DEL PLAN DE RETORNO AL TRABAJO EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 –
VIVEROS



TAMIZAJE CORPORAL



DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

BIENESTAR SOCIAL, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

ENTREGA DE KITS DE BIOSEGURIDAD

ALCOHOL – GEL – TOALLAS DE MANO- VISOR FACIAL



DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

BIENESTAR SOCIAL, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

4.-RECOMENDACIONES

1. Uso obligatorio de las mascarillas
2. Lávese las manos a fondo y con frecuencia con agua y jabón. Posterior utilizar un desinfectante a base de alcohol al 70% para desinfección.
3. Usar gel desinfectante con base de alcohol superior al 70%
4. En caso de presentar tos o estornudo, cubrirse la boca y la nariz con la parte interna del codo o con un pañuelo de papel, el cual posteriormente debe ser desechado
5. Mantenga una distancia mínima de 2 metros entre usted y cualquier persona que tosa o estornude.
6. No se automedique.
7. Evite el consumo de productos animales crudos o poco cocinados.
8. Si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, busque atención médica
9. Evitar compartir alimentos o bebidas
10. Evitar el saludo con beso, abrazo o mano
11. Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca
12. Evite el consumo de productos animales crudos o poco cocinados.
13. Evitar usar reloj, cadenas, pulseras, el tiempo de permanencia del virus es de aproximadamente 2-8 horas sobre las superficies de metal
14. Para las mujeres recogerse el cabello con un mono o hacerse una trenza
15. Para los hombres afeitarse
16. Uñas cortas y sin pinturas
17. Vestimenta:
 - Buzos y camisas de algodón manga larga
 - Pantalones jeans
 - Zapatos cerrados
 - Gorras
18. Manténgase informado a través de fuentes oficiales del Gobierno Nacional.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

BIENESTAR SOCIAL, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

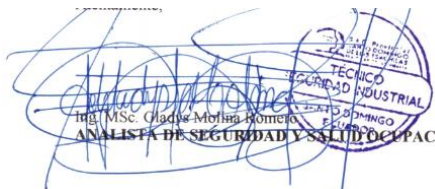
En caso de presentar síntomas ponerse en contacto y reportarlo inmediatamente a la Unidad de Bienestar Social, Seguridad y Salud Ocupacional quienes coordinaran la respectiva atención de los trabajadores y servidores públicos

- Dra. Madelaine Escobar – Médico General – 0992663404
- Ing. MSc. Gladys Molina Romero – Analista de Seguridad y Salud Ocupacional – 0980290118
- Lcda. Gladys Rea – Trabajadora Social - 0990690363

Nota/ Se Anexa las diapositivas de la capacitación y el Registro de asistencia manual.

Particular que ponemos en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ing. MSc. Gladys Molina Romero
ANALISTA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Ing. MSc. Gladys Molina Romero
ANALISTA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL